



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Huemul (*Hippocamelus Bisulcus*) es uno de los mamíferos mas amenazados de Sudamérica. A nivel Internacional esta calificado como especie Amenazada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza mientras que en la Argentina, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable lo considera en peligro de extinción (Resolución 1030/04).

Esta especie fue declarada como Monumento Natural de la Nación por la Ley n ° 24702 y en Río Negro por la Ley Provincial n ° 2646.

Ante esto el Licenciado en Ciencias Biológicas Hernán Pastore nacido el 22 de noviembre de 1973 en Buenos Aires y actual residente de la ciudad de San Carlos de Bariloche esta desarrollando gracias a una beca de perfeccionamiento de la Universidad Nacional del Comahue un proyecto de trabajo "Uso del Hábitat e Interacción del Huemul con Especies Exóticas en el Area Natural Protegida Río Azul-Lago Escondido y Zonas Adyacentes".

Una vez concluido permitirá caracterizar los requerimientos de hábitat del Huemul estudiando a macro y micro escala la disponibilidad y uso del hábitat, además de la interacción del huemul con otras especies exóticas lo que se traducirá en una útil herramienta de planificación para establecer una estrategia de Conservación Regional.

El Licenciado Hernán Pastore es Guarda fauna Honorario de la Provincia de Río Negro (Disposición n ° 041/04 Dir. de Fauna).

En cuanto pertenencia a instituciones científicas y de conservación, este es miembro de la Sociedad Argentina para el estudio de los Mamíferos (SAREM), miembro de la Asociación para la Conservación y Estudio de la Naturaleza (ACEN), miembro de la Asociación Argentina de Ecología (ASAE), miembro de la Asociación Ornitológica del Plata (AOP) y miembro de la Asociación para la Protección de la Naturaleza (APRONA).

El Licenciado. Pastore además ha elaborado el mismo y en conjunto con otros profesionales publicaciones científicas dentro de las cuales podemos mencionar como las mas importantes a las siguientes:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Vila A, R. López , **H. Pastore**, R. Faundez y A. Serret 2004. Distribución Actual del Huemul en la Argentina y Chile. Publicación Técnica de WCS, FVSA, CODEFF. Concepción , Chile y Bariloche. Argentina. 26 Págs. y mapas. Publicación en CD.
- **Pastore, H. 2003.** Avistaje del Aguilucho cola rojiza (*buteo ventralis*) en la Zona del Río Ñirihua, Parque Nacional Nahuel Huapi. Nuestras Aves (XIX): 45, AOP, BS AS.
- Moreno D., **H. Pastore**. 1998. Estudio y Conservación del huemul en el Valle Esperanza, Provincia de Chubut. FVSA, Bol. Tec. n ° 40:32 Páginas Buenos. Aires.
- **Pastore H. 2004.** Estado del conocimiento Actual de la distribución del Pudu en Argentina. Informe final correspondiente a un Small Grant del proyecto Huemul. WCS. Bariloche 16pp.

El trabajo desarrollado por este joven Licenciado es muy importante para la Provincia ya que el estudio de esta especie en extinción en un futuro permitirá establecer los patrones para la Conservación Regional y así lograr que futuras generaciones disfruten de esta especie tan amenazada que aun hoy y en no muchas partes del mundo existen a pesar de su peligro de extinción.

Por ello:

**Autor:** Aníbal Hernández



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, científico, social y cultural, el trabajo desarrollado por el licenciado Hernán Pastore titulado: "Uso del Hábitat e Interacción del Huemul (*hippocamelus bisulcus*) con Especies Exóticas en el Area Natural Protegida Río Azul-Lago Escondido y Zonas Adyacentes" a ser presentado en la Universidad Nacional del Comahue.

**Artículo 2°.-** De forma.